



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Anglogermánicas		
Código de asignatura:	31101101	Plan:	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	García González, Francisco Javier		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	03		
Teléfono	+34 950 015039	E-mail (institucional)	figarcia@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505256544954575171		
Nombre	Gutiérrez González, Ramón		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	69		
Teléfono	+34 950 015269	E-mail (institucional)	ramong@ual.es@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=554954525051495470		
Nombre	Sánchez Gázquez, Joaquín José		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	97		
Teléfono	+34 950 015395	E-mail (institucional)	jjsanche@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553515355505180		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura pretende:

- Servir de introducción a la lengua clásica, que se estudiará en 3º, "unificando" conocimientos tanto de latín como de griego.
- Servir de afianzamiento de los conceptos básicos de gramática, ejemplificando siempre mediante textos de la literatura griega, latina, española e inglesa.
- Mostrar la pervivencia de las lenguas clásicas en las actuales, no sólo en sus etimologías, sino también en sus estructuras lingüísticas.

Hay que tener en cuenta que los alumnos que van a estudiar una lengua clásica más adelante tendrán niveles diversos, pues, aunque posiblemente habrán estudiado latín en Secundaria, no es tan probable que tengan conocimientos de griego. Por ello se procederá a una nivelación por comparación, explicando en paralelo los elementos básicos de ambas lenguas, pero también mostrando las equivalencias estructurales y, por tanto, su pervivencia, en español e inglés fundamentalmente.

Partimos de un principio de plurilingüismo activo que permita, por una parte, enseñar al mismo tiempo y en paralelo latín y griego y, a la vez, afianzar conocimientos lingüísticos elementales que permitan comprender mejor las estructuras elementales tanto del español como del inglés, fundamentalmente, desde una perspectiva tipológica. De esta forma, el alumno aprenderá latín y griego por comparación con sus traducciones al español y/o inglés y, a la vez, comprenderá mejor y reflexionará sobre las bases gramaticales de estas lenguas actuales.

Es éste un planteamiento de lo más tradicional y al mismo tiempo de lo más innovador. En una sociedad que exige, por encima de todo, la utilidad de lo enseñado, la enseñanza de las lenguas clásicas retoma su lugar privilegiado como herramienta para comprender los hechos lingüísticos de las lenguas actuales, a la vez que el alumno desarrolla cualidades intelectuales indispensables en la sociedad actual como son el rigor, la lógica y, a la vez, la intuición.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Módulo 1. Formación Básica- Módulo 4: Lingüística Inglesa Materia: Latín para Estudios Ingleses. Materia: Griego para Estudios Ingleses.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los que se requieren para realizar el 1º curso del Grado en Estudios Ingleses.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica

Competencias Específicas desarrolladas

- ESIN001 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua inglesa
- ESIN012 Análisis, comentario y explicación de textos en inglés de diversos registros, tipos, géneros y períodos históricos
- ESIN019 Capacidad de identificar períodos en la evolución de la lengua y de asignar y reconocer características con respecto a dichos períodos.
- ESIN039 Capacidad para diseñar y elaborar materiales formativos y de autoaprendizaje relacionados con los contenidos disciplinares propios del módulo
- ESIN043 Capacidad para sintetizar, organizar, manipular y transmitir eficazmente los conocimientos adquiridos en el módulo

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocimiento de los antecedentes de las lenguas clásicas, así como de los procesos de evolución posterior. - Conocimiento de historia de la relación de la lengua latina con la lengua inglesa. - Conocimiento de los descriptores básicos de las lenguas clásicas, griega y latina (morfología y sintaxis).

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I: ANTECEDENTES DE LAS LENGUAS CLÁSICAS

- 1) La diversidad de las lenguas
- 2) Forma y contenido de las palabras

BLOQUE II: DESCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS CLÁSICAS (I)

- 3) Sistema fonológico griego y latino
- 4) La Etimología de origen clásico

BLOQUE III: DESCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS CLÁSICAS (II)

- 5) Morfosintaxis nominal
- 6) Morfosintaxis verbal

BLOQUE IV: DESCRIPCIÓN DE LAS LENGUAS CLÁSICAS (III)

- 7) Sintaxis oracional: Oraciones sustantivas
- 8) Sintaxis oracional: Oraciones Adjetivas
- 9) Sintaxis oracional: Oraciones adverbiales

Metodología y Actividades Formativas

- Aprendizaje basado en problemas- Resolución de problemas- Clase magistral participativa- Conferencia- Búsqueda, consulta y tratamiento de información- Debate- Videoconferencia- Debate y puesta en común- Exposición de grupos de trabajo- Proyecciones audiovisuales- Sesión de evaluación- Realización de ejercicios- Tareas de laboratorio- Trabajo de campo- Formulación de hipótesis y alternativas- Trabajo en equipo- Realización de informes- Demostración de procedimientos específicos- Evaluación de resultados- Problemas- Estudio de casos- Seminarios y actividades académicamente dirigidas- Proyectos- Clases magistrales/participativas

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Se establecen dos formas de evaluación para el alumnado:

- **Evaluación Continuada.**- Es la que se aplicará por defecto y se desarrolla a lo largo del cuatrimestre.

- **Evaluación Final Única.**- Se aplicará a quienes lo soliciten, siempre antes del primer parcial, con un examen final sobre el temario completo.

Convocatoria Ordinaria			Convocatoria septiembre	
Evaluación Continua			Eval. Final Única	Evaluación continuada
Ponderación	Mínimo Ponderar	Mínimo Asistencia		

Evaluación				
Continuada	50%	NO	100%	Guarda nota
Participación	10%	Máx.3 faltas		Guarda nota
Examen final	40%			40%

La Evaluación Continuada ("un modelo integral, continuo ..." Reglamento Evaluación UAL) contemplará los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase se comprobará periódicamente. La inasistencia injustificada en tres de las comprobaciones supondrá la pérdida del 10% de la Nota Final que valora la Actividad y Participación.
- Realización de tareas y participación en el aula virtual. La entrega fuera de plazo o la no entrega de las tareas supondrá la pérdida del 10% de la Nota Final que valora la Actividad y Participación.
- Periódicamente se realizarán EXÁMENES PARCIALES NO ELIMINATORIOS, en el aula virtual o en clase. La inasistencia injustificada o indebidamente injustificada podrá suponer la no eliminación de la nota más baja en el promedio de los parciales.

Valoración de cada aspecto en la nota final

Los EXÁMENES PARCIALES NO ELIMINATORIOS supondrán el 50% y se calculará obteniendo el promedio de dichas calificaciones, una vez eliminada la más baja, siempre que haya realizado TODOS los exámenes parciales.

El EXAMEN FINAL supondrá el 40% de la nota final. La inasistencia injustificada o indebidamente injustificada supondrá automáticamente la calificación de SUSPENSO.

La actividad y participación en el Aula Virtual, así como la apreciación del docente, supondrá el 10% de la nota final.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: - La participación en clase y el progreso del aprendizaje se controlará mediante la petición de breves ejercicios en clase sobre la materia ya vista en días elegidos al azar a lo largo de este Bloque. - NOTA 1: según lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería en I Capítulo 1 (Métodos de Evaluación), Apartado 4 (Trabajos), "4. En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la valuación de la asignatura". Por lo tanto, el plagio será penalizado y podrá invalidar el trabajo, sea cual fuere la fuente del mismo (trabajo de otros alumnos, libro impreso o internet). - NOTA 2: La asistencia a actividades que se vinculan a la docencia reglada de una o varias asignaturas será obligatoria para el alumnado si dichas actividades cuentan con la conformidad del profesorado en cuyas horas de clase esté previsto que se desarrollen y con el visto bueno de quien ejerce las tareas de coordinación del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- AA.VV.. Diccionario latino-español, español-latino (preferentemente Diccionario Ilustrado Vox).
- Lisardo Rubio Fernández, Tomás González Rolán. Nueva gramática latina.
- J. BERENGUER AMENÓS. Gramática griega. BOSH. 1942.
- J. M. PABÓN, . Diccionario manual griego-español. VOX. 1967.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada31101101

DIRECCIONES WEB

Url De Verificación	https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6D36-5852-5046P5832-4F45	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Universidad de Almería	Firmado	20/01/2020 14:08:21
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		